

RESEÑAS DE LIBROS / BOOK REVIEWS

MARIANO B. PLOTKIN: *Argentina on the couch. Psychiatry, state and society, 1880 to the present*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2003.

El contenido de este volumen editado por Mariano Plotkin —quien en su reciente *Freud in the Pampas* (Stanford, 2001) nos ha ofrecido una agudísima reconstrucción de la trayectoria del psicoanálisis en la Argentina— está más fidedignamente anunciado en el subtítulo que en el título, ya que dos de sus tres secciones se ocupan de una etapa previa a la introducción del diván en la práctica sicoterapéutica. Se abre la primera con un ensayo —“The Argentine Hysteric: a Turn-of-the-Century Psychiatric Type”— en que Julia E. Rodríguez documenta el papel que cupo al estudio de la histeria en el surgimiento de la siquiatria como disciplina, tanto en la Argentina como en Francia, bajo el signo de la teoría de la degeneración, pero aquí además en el marco de un proceso modernizado y excepcionalmente rápido que las elites políticas, y en su estela las profesionales, se esforzaron por encauzar y disciplinar, y subraya cómo, pese a la orientación socialmente progresista —y en algún caso políticamente revolucionaria— de sus mayores figuras, la nueva disciplina se consagró sin vacilaciones a servir esos mismos objetivos.

Al trabajo de Rodríguez sigue un estudio de caso debido a Karen Ruggiero (“Sexual Aberration, Degeneration and Psychiatry in Late-Nineteenth-Century Buenos Aires”), que reúne un conjunto de fascinantes atisbos tanto sobre la etapa inicial de la trayectoria de la siquiatria argentina, cuanto sobre el marco social del caso por ella estudiado: el de un inmigrante italiano, homosexual, que —aunque escasamente próspero— tiene dependientes y criados a quienes busca persuadir de que contraten un seguro de vida en su favor para luego asesinarlos, y desde luego logra cumplir su propósito sólo una vez. Condenado a muerte, el presidente Juárez Celman conmuta la pena, y en la Penitenciaría se desliza paulatinamente hacia una ahora inequívoca locura, bajo la mirada fascinada de los pioneros de la siquiatria argentina, hasta que su insistencia en presentar

memoriales en que solicita ser liberado causa su reclasificación como demente y su traslado al Hospicio de las Mercedes.

Es de temer que esa nueva experiencia le haya resultado más dura que la vivida en la Penitenciaría; tal la conclusión que invita a alcanzar el muy sólido estudio de Jonathan D. Ablard (“Law, Medicine, and Confinement to Public Psychiatric Hospitals in Twentieth-Century Argentina”), en el que se multiplican los ejemplos de internaciones arbitrarias en violación de las normas del Código Civil. Hacia 1938, entre los profesionales de esos centros hay ya quienes temen que su papel en el funcionamiento de éstos pueda hacerlos pasibles de las penas previstas en el Código Penal para secuestros y prisiones ilegales; en 1980, el panorama se habrá tornado más complejo aunque no más satisfactorio, debido a la creciente gravitación de otros actores (clínicas privadas, obras sociales) decididos a defender las ventajas económicas que les reporta el mantenimiento del *status quo*. La raíz del problema es que las normas vigentes requieren que los tribunales civiles desempeñen eficazmente un papel para el que no están particularmente bien preparados, cuando se encuentran constantemente desbordados por tareas que consideran más legítimamente propias. Pero el hecho de que el problema se haya arrastrado por más de un siglo ilustra admirablemente un rasgo más general de la experiencia siquiátrica argentina, y no sólo de ella, ya señalado por Plotkin cuando subraya en la Introducción que “la naturaleza misma del proceso de construcción del estado en América Latina generó una ancha brecha entre las ideas y su implementación en los hechos”.

En el extremadamente sugestivo estudio titulado “Psychiatrists, Criminals and Bureaucrats: The Production of Scientific Biographies in the Argentine Penitentiary System (1907-1945)”, Lila Caimari nos muestra que la relación entre aquellas y ésta es más compleja de lo que sugiere la noción de brecha. Lo hace a partir de un brillante y sutil análisis de la vasta masa de evaluaciones individuales confeccionadas durante esas casi cuatro décadas por la burocracia del sistema penal, respondiendo a cuestionarios a los que el creciente eclecticismo doctrinario reinante entre los criminólogos terminó por transformar en “rompecabezas de mil piezas”. Lo que descubre en ellas es la presencia de criterios nunca explicitados pero notablemente coherentes (y que retrospectivamente pueden parecer bastante más sensatos que los basados en las teorías entonces en boga), que buscan ante todo estimar qué puede esperarse de cada examinado luego de su reintegro al mundo de la producción y a la vida cívica.

Los últimos dos trabajos, que se internan por fin en la era del diván, ilustran muy eficazmente la caracterización de la recepción que el psicoanálisis alcanzó en la Argentina que Plotkin anticipa al abrirse el volumen. Por una parte, la teoría y la praxis freudiana han logrado penetrar en la experiencia cotidiana de

los argentinos más profundamente que en quizá ningún otro país del planeta (hasta tal punto que en 1995, cuando el jefe del Estado Mayor del ejército creyó necesario formular en nombre de la institución un tardo *mea culpa* por las atrocidades perpetradas durante la reciente dictadura militar, acudió para ello a un vocabulario ortodoxamente psicoanalítico); mientras, por otra, sus avances en el específico campo psicológico y psiquiátrico han sido mucho más lentos y parciales: si ya en 1927 un eminente médico forense estaba dispuesto a introducir algunos motivos freudianos en un informe dominado por el influjo de las ideas de Lombroso, quince años más tarde la mayor parte de los psiquiatras no había avanzado sobre esa solución ecléctica.

La penetración de las perspectivas psicoanalíticas en la sociedad argentina es presentada por Hugo Vezzetti —quien a partir de su *La locura en la Argentina*, publicado en 1983, ha contribuido más que nadie a organizar temática y problemáticamente este campo de estudios— a través de la trayectoria de un emblemático “difusor” de las doctrinas freudianas. En “From the Psychiatric Hospital to the Street: Enrique Pichon Rivière and the Diffusion of Psychoanalysis in Argentina”, Vezzetti nos muestra cómo Pichon, además de desempeñar un papel importante en la introducción del psicoanálisis en los servicios psiquiátricos de los hospitales públicos y gravitar sobre ámbitos más amplios mediante sus colaboraciones en un semanario destinado al sector de empresarios modernizados y modernizadores en avance durante el efímero auge industrializador de los años sesenta, utilizó la autoridad derivada de su saber psicoanalítico para incidir con éxito en el conflicto provocado por la incorporación a la red pública de aguas corrientes de un suburbio popular de Buenos Aires. Por su parte, en un exitoso *tour de force*, Plotkin nos presenta en las menos de treinta páginas de “Psychiatrists and the Reception of Psychoanalysis, 1910-1970” el que fue ya uno de los temas centrales de su *Freud in the Pampas*, en una densa síntesis que ha logrado no sacrificar nada importante de la riqueza de perspectivas alcanzada en el libro. Y a este ensayo final agrega un epílogo que, aunque toma por tema la incidencia del reciente derrumbe económico vivido por la Argentina sobre el lugar que el psicoanálisis ha conquistado en la vida nacional, se interesa, más que por los efectos de la erosión cada vez más avanzada de la sociedad en que floreció la terapia psicoanalítica en la Argentina, por el hecho de que en esta hora de universal desorientación los argentinos, que siguen esperando que el psicoanálisis les revele la clave de la calamidad que les ha sobrevenido, no hayan tenido que esperar en vano: “el problema —concluye Plotkin— es que ‘psicoanalizar a la sociedad’ es exactamente lo que los medios demandan hoy a los psicoanalistas, y sólo unos pocos de ellos parecen capaces de resistir a la tentación”. Aunque la dureza de la conclusión aparece plenamente justificada por las propuestas de algunos de los que no supieron resistirla, es

difícil no leer aquí a la vez un pronóstico que sugiere que difícilmente pueda el psicoanálisis retener el lugar que conquistó en la Argentina del siglo XX. Y al mismo pronóstico invita ya, quizá, el ver a la etapa de avance del psicoanálisis integrada aquí en una historia de la relación entre psiquiatría, estado y sociedad en la Argentina a partir de 1880, que la somete a toda ella a una mirada inequívocamente póstuma.

Tulio Halperín Donghi

Universidad de California, Berkeley

JAVIER CORRALES: *Presidents Without Parties. The Politics of Economic Reform in Argentina and Venezuela in the 1990s*. University Park, PA: The Pennsylvania State University Press, 2002.

One of the problems that bedevils political scientists who try to tie their work to theory or to ongoing debates in the literature is that events keep moving. And, unfortunately, the pace of academic publishing in the United States can create problems for an author whose work attempts to explain some portion of the contemporary world. And then there can be another delay before that review is published and read by members of the scholarly community. Of course, if the theoretical argument is sufficiently robust, no amount of turbulence in the political system in that two or three year period between the final scholarly observation and publication would make a difference in the argument.

There have been very few countries in Latin America in which there has been more turbulence over the past few years than in Argentina and Venezuela. To his credit, if Javier Corrales had to come along today, when this review is published, and assess the value of his argument in the light of events since his book went to press, I think he would be quite pleased with himself. The core of Corrales' argument is that in order to put economic reforms into effect without causing political instability, the executive must accommodate the ruling party, even if he is a member of that party and even if the reforms themselves are first put into effect by presidential decree.

Professor Corrales is a penetrating student of parties. Unlike the institutionalists of the 1980s and 1990s who stressed party systems as the key to democratic consolidation, he is more concerned with how parties affect the policy process. Elsewhere, he has written about party factionalism and how party characteristics affect the viability of the congressional branch of government. In this book, he wants to demonstrate that in the two cases he has examined, the